

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá á nombre del Director ó Administrador, á la calle de la Rúa, núm. 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono nú. 37. — No se devuelven los originales.

Número suelto cinco cts.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre. . . . 3'75 pts.
Fuera de la capital, un trimestre. . . 4'50 id.
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.
Todos los pagos anticipados.

Talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono nú. 67.

Número atrasado diez cts.

Año XXIV - Núm. 7.478.

Dos ediciones diarias.

Martes 3 de Noviembre de 1908.

Indicador del Comercio y la Industria en Salamanca

Comercio de paños y novedades del reino y extranjeros de **NICOLAS ALBERTOS**

Calle de la Rúa, número 25 - SALAMANCA

Las grandes ventajas que obtiene el público al comprar en esta casa, son debidas á las condiciones especiales que siempre hace directamente en los centros productivos con los fabricantes; por este concepto, y tener además un inmenso surtido en todo lo concerniente al ramo de pañería, disfrutan todas las clases sociales de estos beneficios.
En géneros para abrigos de señora, los hay de rizo, de felpa lisa de seda y los llamados Terranova, preciosos, lo mismo que en trajes de lana, á precios increíbles. — Calle de la Rúa, número 25, SALAMANCA.

Viuda de Archanco y Hermanos

Romareda, 10 - Zaragoza - Castillo, 267. Construcciones de hierro y madera. — Primera casa

especialista de la Península en trabajos de molinería. Fábricas automáticas por cilindros. — Molinos rurales. — Máquinas diversas para la limpia, trituración y cernido. — Transmisiones, motores hidráulicos y térmicos. — Desde el más pequeño útil á la gran fábrica moderna. — Depósito de piedras «La Forté» y «La Dorada», picos, chapas, etc., etc. — Trillos veloces, aventadores, etc., etc. — Amasadoras, cilindros amacadores, etc., etc. — Proyectos, planos y presupuestos gratis. — Diríjase al representante en la región, don José Vaquero García, Isla de la Rúa, número 2.

GRAN CAMISERIA INGLESA

Poeta Iglesias, 8 (antes Lonja de la Cárcel).

En este nuevo establecimiento encontrará el público las más altas novedades en todo cuanto abarca el ramo de camisería. Inmenso surtido en corbatas, guantes y géneros de punto.

Aviso á LAS SEÑORAS

Se han recibido los últimos modelos de París en abrigos para la presente temporada.

Capas y abrigos del Pirineo para señoras y niñas.

AL MODELO DE PARIS Plaza Mayor, 38.

SOMBREROS DE SEÑORA

Invierno de 1908-909

Modelos de París.

Modista madrileña para la confección de encargos y reforma de sombreros de temporadas anteriores.

PRECIOS MÓDICOS

Asiain. — Plaza Mayor y Zamora, 1.

SIEMPRE

las señoras adoptan y reclaman por su confección esmeradísima, forma elegante y resultados positivos, los corsés de la casa **NIÑO**. Inmenso surtido, desde 1 65 pts.

Plaza Mayor, 46.

LA REVOLTOSA (Zapatería).

Brodequines becerro color, coadros, para caballero, á 10'50 pesetas. ¡Solo en esta casa!

Escalera de Pinto, 1 y 3.

LA REVOLTOSA

Preciosos blocs de notas, perforados, con elegantísima cubierta de metal.

PESETAS 1,95

Muy prácticos para mesa. Indispensable en todos los despachos.

Librería CALON - Plaza Mayor, 33.

Platería, Joyería y Relojería

— DE —

Viuda é hijos de Fernando García.

(OARA VENDADA EN 1810)

Tienda: Poeta Iglesias, 10.

Esta casa se encarga de hacer cuantos trabajos se la encomiendan tanto en joyería como en platería. Especialidad en pulseras de perla. Se compra oro, plata y platino.

Premios en varias Exposiciones.

CENTRO - PENSION - MANES

Para alumnos oficiales de las Facultades é Instituto.

DIRECTOR: D. JOSÉ MANES CASAUX

CALLES DEL SILENCIO Y TOSTADO, NÚMEROS 1
Este Colegio primero de su índole que se fundó en esta capital, es el que ha tenido siempre los mejores resultados VERDAD en los exámenes de sus alumnos como puede probarlo con datos irrecusables.
Su profesorado es completo de Licenciados y Doctores en todas las Facultades, y la alimentación, como de fonda, abundante y nutritiva. Se admiten internos, medio-pensionistas y externos vigilados. Pídanse reglamentos al Director.

EL PRESUPUESTO MUNICIPAL

Séptima sesión. — El presupuesto de gastos discutido.

Los debates.

Abrióse la sesión á las seis y cuarto, bajo la presidencia del señor Mirat.

Asistieron los concejales señores Angoso, Ruiz, Díez, de Antonio, Arias, Millán, Noreña, Rivas, García Polo, Marcos Martín, Núñez, Santa Cecilia, Cuesta y los asociados señores Unamuno, Corredera y Nieto.

Acto seguido, continuó la discusión de las partidas del artículo 7.º, relativas á los gastos de:

Aceras y empedrado.

Se consignan, para pago de personal, material, herramientas, etcétera, 31.904 pesetas y 50 céntimos.

Pónese á votación la proposición del señor Ruiz, discutida en la sesión anterior, pidiendo que el servicio de aceras y empedrado se hiciera por subasta, siendo desechada por once votos contra dos.

El señor de Antonio propone que se le aumente el sueldo á un carretero, siendo aprobado y el resto del artículo, con el voto en contra del señor Ruiz.

Personal de obras.

Para pago del personal de obras, por administración, ó sea arquitecto, ayudantes, delineantes, carpintero, albañil, pintor y auxiliares, se fijan 15.292 pesetas y 50 céntimos. Aprobada sin discusión.

Material.

Para los gastos de material de la Dirección de Obras, se consignan 1.000 pesetas.

Léese una proposición del señor García Ruiz, pidiendo que se eleve esta partida, por considerarla exageradamente exigua, á 2.000 pesetas.

El señor Ruiz la defiende, siendo aprobada después de breves palabras del señor Millán.

CAPÍTULO VII

Corrección pública.

Para pago del contingente de gastos carcelarios que corresponde á esta capital, 10.476 pesetas y 55 céntimos.

Aprobada sin discusión.

CAPÍTULO IX

Cargas.

Se consignan 3.785 pesetas 70 céntimos, para pago de las anualidades de censos.

Aprobada sin discusión.

Festejos.

Para los festejos de la feria de Septiembre se consignan 5.000 pesetas.

El señor Unamuno: Yo, señores, tengo la idea de que no es oficio de los Ayuntamientos el divertir al pueblo. Este es un régimen de pan y toros.

Se dice que aquí viene gente por los festejos. No es verdad. Aquí viene la gente por la feria de ganados y por las corridas.

Si se hiciera algo como en Zaragoza, por ejemplo, su Exposición, bueno que se consignase cantidad, que no sería, ciertamente, la de pesetas 5.000. Pero para gigantillas, fuegos artificiales, percalinas, etcétera, no.

La gente que viene no compensa las 5.000 pesetas que el Ayuntamiento gasta. El dinero de los forasteros va á los fondistas y á los comerciantes.

Y éstos, si quieren, hagan festejos. Yo soy de opinión, y acaso sea el único, de que los Ayuntamientos no tienen el oficio de divertir al pueblo.

El señor Angoso defiende la consignación, creyéndola indispensable para que el pueblo tenga música y algún divertimento.

(Ocupa la presidencia el señor Ruiz).

El señor Noreña se expresa en los mismos términos que el señor Unamuno.

El señor Mirat defiende también la consignación, afirmando que en el mes de la feria aumentan notablemente los ingresos en las arcas municipales, añadiendo que el comercio y la industria contribuyen á pagar la cantidad que el Municipio abona por festejos, pues ellos son los que contribuyen, en mayor parte, á las cargas del Ayuntamiento.

Creo que si es misión del Municipio dar al pueblo ratos de esparcimiento y de diversión, defendiendo con algunas razones más la consignación, que siempre se ha respetado en el Concejo.

El señor Unamuno vuelve á insistir en sus anteriores manifestaciones y diciendo que los charros vienen á la feria á ver la ciudad, que después de todo es un festejo, como vienen en Semana Santa á ver los reves que había en el parainfo de la Universidad (que los hemos quitado de allí porque eran unos «marrachos»), y los «animales» del Instituto. (Grandes risas).

Acto seguido se vota la consignación, siendo aprobada por diez votos

contra dos de los señores Unamuno y Noreña.

Pensiones.

Para pago de viudedades, jubilaciones, orfandades y pensiones de empleados que fueron del Ayuntamiento, se consignan 11.945 pesetas y 57 céntimos.

Aprobada. (Vuelve á la presidencia el señor Mirat.)

Intereses.

Se consignan 15.828 pesetas y 26 céntimos, para pago del préstamo de 60.000 pesetas é intereses vencidos de dicho préstamo, hecho al Ayuntamiento, por el pósito de los Cuatro Sexmos de la Tierra.

Aprobada sin discusión.

Créditos reconocidos.

Para pago de créditos reconocidos por el Ayuntamiento y Junta Administrativa y de las obligaciones que puedan quedar pendientes por falta de consignación en el presupuesto de 1908, se consignan 14.195 pesetas y 68 céntimos.

Aprobada.

Indemnización de terrenos.

Para pagos de plazos de expropiaciones, atender al de otras voluntarias en turno de prelación y pago también de expropiaciones forzosas ó fue a de turno, se consignan 53.680 pesetas y 20 céntimos.

El señor Díez habla sobre la partida duodécima de este artículo, que se refiere al pago de expropiaciones forzosas ó fuera de turno, pareciéndole ridícula la de 4.000 pesetas que se fijan.

Hablan de las restantes partidas, que se refieren á pagos de plazos de expropiaciones hechas, y otras voluntarias en turno de prelación.

Pide que se fije el artículo en la cantidad de 120.000 pesetas, por lo menos.

De éstas, 30.000 se destinarían á expropiaciones parciales.

La asamblea toma en consideración la proposición del señor Díez.

El señor Millán dice que sería ilusorio fijar 120.000 pesetas que no tiene el Ayuntamiento en sus arcas.

El señor Díez insiste en sus anteriores manifestaciones, exhortando á la asamblea á buscar los medios para que las 120.000 pesetas no sean ilusorias.

El señor Millán considera imposible lo pedido por el señor Díez, por no poder aumentar las partidas por carecer de ingresos para ello.

Puesta la proposición del señor Díez á votación, es desechada por trece votos contra cuatro.

Seguidamente, el señor Palomero propone la consignación de cantidades para pagar las expropiaciones é intereses de las casas de la calle de Quintana, números 2 y 4, tomándose el acuerdo de consignar 5.000 y 6.000 pesetas por dichas expropiaciones, y 750 y 1.250, respectivamente, para pago de intereses.

El señor Noreña pide que se consignan 15.000 pesetas para adquisición de terrenos con destino á cuarteles.

El señor Mirat abandona la presidencia, que ocupa el señor García Ruiz, y da cuenta á la asamblea de las gestiones hechas para la adquisición de esos terrenos, propiedad de los señores don Pablo García, don Antonio Díez y doña Josefa González, terrenos que no fueron inmediatamente adquiridos, no porque los propietarios no diesen facilidades para ello, sino porque luego no fueron aceptados por el Ministerio de la Guerra, aconsejando al señor Noreña que retirase su proposición, visto el estado del asunto y las ofertas hechas por los propietarios que ceden sus terrenos á cobrar cuando el Ayuntamiento pueda.

El señor Millán ruega al señor Noreña que retire su proposición.

El señor Díez habla en contra de la proposición del señor Noreña, diciendo que si antes no se concedió el aumento por el pido, cómo se iba á conceder este otro.

El señor Noreña retira su proposición.

El señor Núñez hace suya la proposición que acaba de retirar el señor Noreña, defendiéndola.

Creo necesario la consignación de las 15.000 pesetas, porque ello daría más fuerza al asunto, sería de buen tono y los ingenieros y demás superiores verían con gran gusto que se había consignado la cantidad y que la Junta se había ocupado de la cuestión.

Opina que esta consignación es indispensable.

El señor Mirat cree que al Estado le tiene poco en cuidado eso del *buen tono*, que puede haberlo cuando el Ayuntamiento tenga las 15.000 pesetas, pero no cuando no las tiene. Lo que importa es tener los terrenos. El Ayuntamiento los tiene y se los entregará cuando quiera.

El señor Millán se extraña de que el señor Núñez, con su espíritu de economías trate de fijar en gastos una partida tan considerable.

El señor Núñez: Yo llevo mi espíritu de economías á las partidas que no son reproductivas, sino abusivas y superfluas, pero como cuando en esta, se trata de un gasto reproductivo en alto grado para el Ayuntamiento, no regateo una peseta.

La proposición del señor Núñez es desechada con su voto en contra. Y aprobado el artículo.

Contingente provincial.
Para el contingente provincial que corresponde á esta capital en el reparto que ha de girar la Diputación provincial, se consignan 75.140 pesetas y 57 céntimos.

Aprobado sin discusión.

Cuarteles y edificios militares.

Para materiales del arreo del cuartel de la Cárcel, se fijan 1.000 pesetas, y para arrendamiento de cuarteles y edificios militares, campo de tiro, etc., 2.500, que hacen un total de 3.500 pesetas.

Aprobado sin discusión alguna.

Contribuciones.

Para pago al Estado de la contribución impuesta ó que se imponga, sobre los bienes de propios y del 20 por 100 sobre la renta de los mismos, 1.500 pesetas.

Para ídem de lo que importen los descuentos de empleados activos durante el ejercicio de este presupuesto, 9.690 pesetas.

El señor Núñez se opone á la aprobación de la segunda partida, ó sea la que se refiere á los pagos por el Ayuntamiento de los descuentos de los empleados municipales, aduciendo las mismas razones económicas que adujo en la discusión de la pasada partida de pago de descuentos, por el Ayuntamiento también, de los empleados de Consumos.

El señor Santa Cecilia defiende la consignación, diciendo que estos empleados van á pagar por otra parte, según se verá después, en el presupuesto de ingresos, lo que por medio de la anterior partida se le abona.

El señor Marcos Martín se opone á la consignación, por considerarla impropcedente.

El señor Millán defiende la consignación; el señor Núñez vuelve á hablar, diciendo que este acto de generosidad sería plausible si el Ayuntamiento lo pudiera hacer; el señor Mirat consume el tercer turno en pró de la consignación, y el señor Santa Cecilia rectifica, insistiendo en sus anteriores manifestaciones.

Hablan de nuevo los señores Marcos, Martín y Millán, y acto seguido es puesta á votación la consignación, siendo aprobada por doce votos contra cuatro, de los señores Núñez, Ruiz, Unamuno y Marcos Martín.

(Ocupa la presidencia el señor Mirat).

Encabezamiento de Consumos.
Por el encabezamiento del impuesto de Consumos que ha de abonarse al Estado durante el ejercicio de este presupuesto, 145.104,89 pesetas.

Aprobado sin discusión.

CAPÍTULO X

Mercados.

Para pago de un plazo del Mercado en construcción en la plaza de la Verdura, 38.159 pesetas 90 céntimos.

Por intereses de un año de las cantidades reconocidas al contratista, según certificaciones del señor Arquitecto municipal, 17.800.

Total, 55.959 pesetas y 90 céntimos.

Aprobadas.

Cementerio municipal.

Léyese una proposición del concejal señor García Ruiz, pidiendo la consignación de 10.000 pesetas para la construcción de un cementerio municipal, y cumplir de este modo el acuerdo tomado, hace algunos años por el Ayuntamiento, de construir un cementerio.

El señor García Ruiz defiende su proposición dando, entre otras razones, la de que con este proyecto realizado, tendría el Ayuntamiento un ingreso saneado.

El señor Díez hace algunas manifestaciones relativas á la proposición del señor Ruiz, y acto seguido, por creerse incompatible, se retira del salón, mientras la discusión de este asunto, no sin decir antes que el Ayuntamiento no tendría de utilidad ni una peseta con el cementerio municipal.

El señor Santa Cecilia cree que antes de consignación debe haber proyecto, plano, etc., por saber la cantidad.

El señor Ruiz dice que el coste total del cementerio sería de 150.000 pesetas, guiándole sólo en su proposición el deseo que tiene de que el Ayuntamiento acometa la obra poco á poco.

El señor Palomero cree que debe de hacerse un proyecto para saber á punto fijo el coste de la obra, pues le parece que el coste de un cementerio es de 500.000 pesetas.

Intervienen en el debate los señores

res Marcos Martín, de Antonio y Millán, siendo puesta á votación la proposición del señor Ruiz.

Es desechada por doce votos contra tres.

Obras varias.

Para puestas del nuevo Mercado, 32.000 pesetas.

Para pago de expropiaciones del nuevo puente en construcción, 5.000 ídem.

Para para pago del primer plazo de un Grupo escolar, 8.000 ídem.

Total, 45.000 pesetas.

Aprobada sin discusión.

CAPÍTULO XI

Imprevistos.

Para los gastos apremiantes de carácter imprevisto que puedan ocurrir en el ejercicio de este presupuesto, 5.000 pesetas.

El señor Díez pide que se eleve esta partida á 12.500 pesetas más, para prevenirnos de la epidemia cólica, haciéndose eco de una reciente Real orden por la cual se exige á los Ayuntamientos consignen cantidades para gastos de sanidad.

El señor Mirat dice que sería conveniente dejar este capítulo para lo último, es decir para el acto de la nivelación, acordándose así.

Y acto seguido se levantó la sesión.

QUISICOSAS

Zaragoza recibió á los Reyes dignamente, sin que hubiera un incidente ni una bomba, ni un Cambio.

Sin que al Rey con osadía le tratase un concejal, sin hablar de España mal, sin modesta «canongía».

En patrio amor confundidos, con vehemencia que alborozó se han mostrado en Zaragoza, nobles, valientes, rendidos.

Y todo con ademán justo y desinteresado, sin que por adelantado pidan como el catalán.

Sin que á cambio de ovaciones en estos viajes regios, les otorguen privilegios contratas y subvenciones.

Por eso estubo de ley Paraiso en su discurso, cuando ante el noble concurso hizo presente al Rey «que de Zaragoza amada el Monarca iba á salir, sin que allí nadie pedir hubiera intentado nada.»

Discreta oratoria, «confía» que viene á ser en «responso», «á tí te lo digo, Alfonso, enténdelo, Cataluña.»

VIDA LOCAL

GUERRA AL FRIO

Este título quizá no es muy adecuado. Parece un anuncio de venta de burlete invisible y «del otro», como dicen los anunciantes que no saben cómo se llama lo que no es invisible.

Me quedo con este título, en vez de «A divertirse tocan», que sería más significativo, porque en Salamanca, una de las diversiones más gratas, es la de guerrear con el frío en la época que se acerca.

«¡Qué época, caballeros! Pasó el 1.º de Noviembre sin que oyeramos la voz de don Juan, ni supiéramos de él más que por la «estocada que en el español (teatro), dió á don Luis Mejía.»

Pobre don Juan, cuán olvidado le tienen algunos. Claro que no todos se olvidan de él. El mismo día 1.º, visitando el cementerio, me convencí de que hay algunos que le recuerdan perfectamente.

Esta preciosa composición que transcribo, demostrará á ustedes que don Juan tiene hondas raíces entre nosotros.

Juzguen ustedes.

«Tu cuerpo en la tumba fría
Tu alma por el cielo vuela.
Adiós, amada Manuela,
Adiós, pues, esposa mía.»

Auténtico de toda autenticidad. No me propongo hablar de la literatura de ultratumba, y por eso no digo, aunque «no resisto á la tentación», de copiar algo de lo mucho que he leído el día de Difuntos.

Ahí va, para que ustedes se maravillen:

«Los ángeles te miraron desde el cielo y se reían mucho, hija mía, te amaron, pues que al cielo te llevaron porque un ángel más querías.»

Dejemos la poesía y vengamos á la realidad, que pocas veces se presenta tan rosada.

Las diferentes empresas de espectáculos de Salamanca se han puesto de acuerdo para hacernos pasar el invierno agradablemente.

Dios premie.

Al Liceo viene ó piensa venir la nunca bastante aplaudida señorita Querol, con su correspondiente compañía. A Variedades se dice que vendrá la celeberrima Conchita Ledesma, y á todas partes vendrán no sé cuántas gentes.

¿Quieren ustedes una noticia que merezca ser saludada con aplauso? Novelty, el aristocrático café obli-

Dirigirá los conciertos el maestro Pinedo, con el que tocarán: nuestro amigo del año pasado, monsieur Roland, un violinista notable y una contrabajista y una violinista que, además de ser muy guapas, son muy artistas.

Me parece que la noticia bien vale la pena de que nos animemos y nos dispongamos a esperar el invierno sin asustarnos.

Cuando estemos más apurados, con empujar la puerta de Novelty y colarnos, habremos salido del apuro.

Juan de Salamanca.

Para El Adelanto

Los sueños de los muertos

Para los que conservan, como reliquia sagrada de la memoria, el recuerdo de seres queridos que han muerto, nada hay más consolador que la creencia en otra vida, la fe en la inmortalidad del espíritu.

Pero ¿y los incrédulos? También lloran, mas sin esperanza alguna, la muerte de sus amores.

Algunos de éstos, apartados de todo consuelo religioso, investigan la posibilidad científica de demostrar la supervivencia del «yo» después de la descomposición de la materia. Y claro es que el convencimiento de esa supervivencia los lleva indefectiblemente a la religiosidad, ó cuando menos, los acerca a sus fronteras.

Eso ha sucedido á no pocos materia- listas científicos que no han desdeseñado ciertos estudios psico-fisiológicos, iniciando el «más allá». Así, dice J. M. Vacant («Diccionario apologetico de la fe católica»): «El espiritismo ha hecho á Crookes, Zöllner y otros hombres entendidos, volver del materialismo al espiritismo.

Pero esos cambios de criterio no pueden verificarse sino á condición de aplicar los conocimientos adquiridos á deducciones de carácter religioso; la ciencia pura no da fe.

Hay, en efecto, otros especuladores científicos, experimentadores de gabinete de física ó de laboratorio, que aunque comprueben las maravillas más estupendas, se resisten á toda creencia en la vida espiritual de ultratumba; y es porque esa creencia no puede ser hija del estudio de las ciencias naturales ó de experimentación, sino que ha de nacer de un principio religioso, filosófico ó metafísico.

Es el mayor de los absurdos esperar la prueba de la inmortalidad del alma recurriendo únicamente á la ciencia experimental; es un desvarío afanarse en fotografiar fantasmas y apariciones, esperando al revelar las placas hallar en el fondo de la cubeta la prueba indiscutible de la vida de ultratumba. Si la placa sensible (que no puede estar succionada), revelase la existencia real y positiva de un ser extraño y misterioso, dirá el experimentador materia- lista que aquella imagen es la del «doble del médium, una proyección de su fuerza psíquica... cualquier cosa menos un espíritu desencarnado.

Por ese camino llegarán á probar científicamente la razón ó el por qué de los más inconcebibles fenómenos, pero no adquirirán ni un átomo de fe. Es preciso, para esto, ser algo más que experimentador y hombre de ciencia.

Lo declara así con toda sinceridad uno de ellos, el doctor J. Grasset, en su última obra «L'Occultisme hier et aujourd'hui». «Si algún día llega á comprobarse de un modo positivo la verdad de los hechos ó fenómenos, hoy misteriosos ó ocultos, será fácil hallar una teoría que los explique, sin recurrir á la evocación ó á la reencarnación de los espíritus... Y sigue diciendo: «No hay que buscar en esos hechos ocultos ninguna prueba nueva en favor de la supervivencia y de la inmortalidad del alma, como tampoco debe verse en ellos un argumento contra el espiritismo».

Mas no todos los científicos piensan así. No fué, por ejemplo, Mr. Myers (de una de cuyas extrañas teorías voy á ocuparme brevemente), hombre menos científico y de menos entendimiento y sabiduría que Mr. Grasset, y consideraba desde otro punto de vista la producción de esos fenómenos.

Hace poco publicó el «Daily Mail», de Londres, un artículo sensacional titulado «Mensajes de los muertos», del que dió cuenta Ramiro de Maeztu en una de sus notables crónicas («La Correspondencia de España», 24 de Septiembre último).

Se trataba nada menos que de una comunicación de ultratumba, de un mensaje de F. H. W. Myers, fallecido hace siete años y medio, á la «Sociedad de investigaciones físicas», de Londres, de la cual fué uno de los más distinguidos miembros. Este señor había ofrecido solemnemente al tiempo de morir hacer cuanto le fuese posible por comunicarse con sus colegas desde el mundo espiritual.

El mensaje, bastante vago, fué transmitido merced á los buenos oficios de la médium mistres Holland (pseudónimo), y no se dió valor á la comunicación, porque según parece, todavía no ha sido posible averiguar, poner en punto de evidencia, si lo que escriben los médiums es dictado por una inteligencia extraña, ó si son ellos mismos en estado de inconsciencia.

Mr. Myers, autor del libro titulado «La personalidad humana. Su supervivencia. Sus manifestaciones supernormales», era un convencido, un creyente. Había propuesto á los miembros de la citada Sociedad una prueba más positiva de la supervivencia que la de comunicarse con auxilio de médiums,

procedimiento que se presta á la duda y á la sospecha de fraude consciente ó inconsciente.

La proposición consistía en que cualquiera de los socios escribiese sobre un hecho conocido de ellos únicamente, guardar el escrito, bajo sobre cerrado, lacrado, precintado, con todas las garantías... y después de morir el que hubiera escrito evocar su espíritu para que el médium reprodujese exactamente lo que guardaba el sobre; abierto éste entonces, se podría comprobar la verdad de la comunicación entre vivos y muertos. No llegó á hacerse esta experiencia.

Ramiro Blanco.

(Concluirá.)

Revista de mercados

Trigos.

Los mercados productores nacionales se muestran sostenidos, aunque no han faltado algunos en que ha flojado un poco la tensión anterior, por haberse registrado más ofertas que al principio. Para evitar una nueva depreciación por esta causa, aconseja la «La Revista Mercantil», de Valladolid, á los labradores de Castilla, que no escuchen las noticias que vengan de Cataluña, y que en cambio echen la llave á los graneros y esperen con calma los acontecimientos.

La semana ha transcurrido muy favorable para las labores agrícolas. Ha llovido bastante algunos días, y humedecidas las tierras se han esponjado y mullido bien para recibir las simientes. La sementera que se está haciendo no puede presentarse mejor, mostrándose por ello satisfechos los labradores. Los sembrados tempranos crecen con gran fuerza y ostentan ya un hermoso verdor.

En Barcelona, encalmados los trigos y casi nulas las operaciones con los de Castilla, pues con clases exóticas se han ajustado 5 000 toneladas Austria, embarque Diciembre, para recibir en Marzo, calidad compatible con las mejores de Arévalo, en la paridad 51 1/2 reales la fanega con tarifa de 35 pesetas.

Los mercados extranjeros se presentan sostenidos ó con una muy ligera baja. Los cargamentos para Europa continúan siendo muy importantes y pueden, desde 1.º de Agosto, considerarse como habiendo sido iguales, poco más ó menos á las necesidades calculadas, pero se presume que más adelante de esta campaña no habrá de ser tan fácil cubrir las necesidades, á menos que tenga la Argentina una cosecha sobrenaturalmente abundante, lo que es dudoso, dadas las heladas ocurridas hace una semana, las cuales han podido causar muy bien algunos daños, y sobre cuya extensión todavía no se tienen noticias concretas.

Por otra parte, las necesidades de los países importadores en esta campaña, son mucho más importantes que las de la anterior, porque entonces se cubrieron dichas necesidades, tomando en grande escala de los «stocks» de diversos países.

Lo expuesto dará idea de la dependencia de la suerte futura de los precios, respecto á estos últimos países, y servirá para explicar la sensibilidad de los mercados con motivo de los rumores procedentes de la Argentina, cuya cosecha será imposible calcular hasta dentro de algún tiempo.

Acercos de la India, dícese que Behar y las Provincias Unidas, que habían sufrido mucho con la sequía, han recibido ahora el beneficio de lluvias abundantes. La condición de las cosechas es favorable y las perspectivas excelentes.

Notas provinciales

Desde Peñaranda.

Han salido para Madrid, donde pasarán una temporada con sus hijos y hermanos, respectivamente, la distinguida señora doña Jesusa Gómez de Líaño y su bella hija Jesusita.

Han regresado de su viaje de novios, don Emilio Sánchez Ferrero y doña Matilde Nodal, que fijarán su residencia en esta ciudad.

Se encuentra muy mejorada de su grave enfermedad, la señorita Isabel Pedraz Gorjón.

Días pasados tuve el gusto de saludar en esta al ilustrado médico titular de Archena, don Mariano Rodríguez Pérez, que pasó con su apreciable familia dos días, saliendo el lunes último, en unión de su hermano Marceliano, para Archena, donde tiene la residencia con sus señores padres y hermanos.

Ha dado á luz con toda felicidad una hermosa niña, la esposa de don Pío Bermúdez.

Hoy, lunes, darán comienzo las clases de adultos en las escuelas de esta localidad. El número de alumnos matriculados es bastante regular y más satisfactorio que años anteriores.

Ha tomado posesión del cargo de escribano de actuaciones del Juzgado de primera instancia de esta ciudad, don Julián Díaz.

Los eminentes artistas Joaquín Gros Kalki, violinista polaco, y J. Meléndez, pianista español, continúan en esta ciudad haciendo pasar al público agradables ratos.

ocho de la mañana, á más del que diariamente sale de Peñaranda á la misma hora. El cruce de ambos trenes se efectuará en Babilafuente, llegando de tal modo á Salamanca á las nueve y media de la mañana y á Peñaranda á la misma hora el que sale de la capital.

En este caso, el tren que llega á Peñaranda los jueves á las doce del día, será suprimido.—El correspondiente.

Desde Ciudad-Rodrigo.

El mercado semanal del martes último, demostró grandemente los perjuicios que á esta ha producido y producirá la constante emigración que en la mayoría de los pueblos del partido se va verificando, y lo cual hará que muchas personas de determinadas profesiones tengan que trasladarse á otros pueblos, en vista de la imposibilidad de poder ejercer su profesión dignamente.

De los pueblos de Aldea del Obispo y Castillejos, marcharon ayer nuevamente 40 personas de ambos sexos, sin contar con los niños que les acompañaban, lo cual dará idea de la fiebre de emigración que en este partido se ha desarrollado, y que algunos ven como único recurso para salir de la mala situación en que se encuentran los obreros y labradores de mediana fortuna, y que de seguir el Gobierno en su política de no mirar por determinados distritos, ocasionará la marcha á las repúblicas de la mayoría de los labradores y obreros del campo y de la ciudad.

El inspector auxiliar de Seguros, en unión del alcalde accidental don Lorenzo Roldán, concejales don Abelardo Briega y don Agustín Corral, é individuos de la Junta de instrucción pública don Angel Montero y don Adrián Vasconcellos, ha visitado en esta última semana las escuelas públicas de la ciudad y arrabales, habiendo quedado altamente satisfecho de la marcha de las mismas y procedimientos seguidos por los maestros de ambos sexos.

El día 8 del próximo mes, se leerá en la iglesia de San Pedro y de San Andrés (Cerro), la primera amonestación de la bella y distinguida señorita Petra Rodríguez Hernández, con el joven primer teniente de Infantería de Toledo, don Enrique Pata, habiéndose cruzado con este motivo, valiosos y preciosísimos regalos.

Ayer se verificó el entierro de don Luis Rodríguez Parreño, hermano del secretario de la Junta de instrucción pública, de Madrid, don José.

Reciba su familia el más sentido pésame.—El correspondiente.

Palacio de la Ilusión

Todas las secciones se vieron anoche concurrísimas por numeroso y selecto público.

La señorita Villalba cantó anoche la romanza de «El cabo primero», que le valió tan justos como merecidos aplausos, teniendo que repetirla.

Hoy, que se despedirá del público, entre el que deja gratos recuerdos, cantará, en homenaje al eminente maestro don Tomás Bretón, la romanza de la obra «Cariño», de la que es autor y que tantos éxitos ha alcanzado.

Además, á petición del público, repetirá la de «El cabo primero» que gustó mucho anoche.

Encarnación Vélez escuchó grandes aplausos por los couplets que anoche cantó.

Las películas exhibidas gustaron mucho, siendo aplaudidas.

Hoy, en obsequio á que la señorita Villalba dedica en homenaje á Bretón, la romanza de su obra, «Cariño», se estrenarán varias películas.

Con tan halagüeño programa, el público pasará una velada agradable.

Notas de sociedad

Han regresado: don Jacinto Fonseca, y sale hoy para su casa, Espino de los Doctores.

De Ciudad Rodrigo, el distinguido joven alumno de esta Universidad, don Honorio Maura.

sujetos que dijeron llamarse Pedro y Manuel Palos y Castor Lorenzo, á los cuales sorprendieron hurtando belotas de unas encinas que hay en el sitio titulado La Cruz, de aquella localidad.

Los detenidos han quedado á disposición del Juzgado correspondiente, que entiendo en el asunto.

Hallazgo de un cadáver.

Las autoridades del Pedrosuero tuvieron días pasados conocimiento de que había desaparecido el vecino Juan Bugas (a) el Portugués.

Después de practicadas algunas gestiones, resultó el hallar en un pozo, destinado para el riego de hortalizas, el cadáver de un hombre que, identificado, resultó ser el del sujeto desaparecido.

El cadáver presentaba en la cara y nariz algunas erosiones.

A pocos metros del pozo fueron halladas unas forjas y una boina, que pertenecían al Portugués, con teniendo aquéllas algunas verduras, que se supone había robado, pues los antecedentes de este sujeto eran pésimos, habiendo sufrido en otras ocasiones condena por robo.

Señorita si se trata de un crimen ó simplemente de un suicidio, pero más se cree esto último, pues es muy posible que si robó, como se supone, las verduras encontradas en la alforja, al tratar de esconderse para no ser descubierto, cayera al pozo donde pereció ahogado.

El Juzgado, no obstante, practica activas gestiones para aclarar el suceso.

Robo de carbón.

La Guardia civil del puesto del Arrabal ha puesto á disposición del juez de Instrucción de esta ciudad á un sujeto llamado Simón Recio, natural de Arabayona de Méjica y vecino del inmediato pueblo de Tejares, como autor del robo de 60 arrobas de carbón al vecino de Barbadiello, Dámaso Martín.

El robo fué cometido por el detenido y sus dos hijos Pablo y Jacobo, en la dehesa de Cubio de la Valmuza.

Estos dos últimos no han podido ser detenidos por hallarse ausentes. Al ser detenido se le han ocupado 23 arrobas de carbón.

El Juzgado de esta ciudad entiende en el asunto.

Conato de motín.

Dicen de Macotera, que á consecuencia de estarse celebrando un juicio por introducción de ganado en propiedades particulares, algunos vecinos querían impedir la celebración del juicio, prurriendo en gritos y queriendo armar jaleo.

El Juzgado pasó aviso de lo que ocurría á la Guardia civil, la cual se presentó en el Juzgado, observando á varios grupos en actitud pacífica.

El juez manifestó á la benemérita que por no asistir un vocal, se había suspendido la celebración del juicio hasta el día 9 del actual y que por lo tanto podía retirar la fuerza.

La cosa quedó así y los grupos se disolvieron sin que hubiera que lamentar ningún incidente.

DE LA VIDA

Las tragedias del amor

Promesa cumplida.

Hace unos días que en el pueblo de Skogshor (Cristiania), ocurrió un sangriento drama pasional.

«—Lo he matado yo—dijo al fin la dama con voz firme y gesto arrogante.— Le he matado yo con un puñal de juguete que me regaló hace un año, en nuestra casa de Londres. Antes mató él de pena á mi madre, y un día que yo lloraba mi orfandad, Oscar me dijo para divertirme:

«—Te voy á regalar un puñal que guardo hace mucho tiempo. Con él de bes matarme el día que te sea infiel. Nos reimos entonces mucho de la ocurrencia, y hoy he venido á cumplir el mandato de Oscar.

Cuando llegué á Cristiania, siguiéndolo, le avisé.

El no quiso esconcharme, y yo he venido á presentarle su boda.

Me llamo Jane Hoffing, soy inglesa, y Oscar ha sido mi único amor».

La alegría se tornó en llanto en la quinta de Rigsdagsun, y mientras las autoridades se llevaban á la bella inglesa, un viejecito venerable y una mujer angelical, vistiendo galas de desposada, lloraban abrazados sobre el cadáver del pobre Oscar.

NOTICIAS

Ayer mañana fueron conducidos al cementerio los restos mortales del joven empleado que fué de la Diputación, don Federico Sánchez Bueno, asistiendo numeroso y selecto cortejo, en el que estaban representadas todas las clases sociales de Salamanca.

A la joven viuda del finado, á su madre, hermano, tío don Pedro Bueno y demás parientes, les reiteramos nuestro pésame.

Conviniere saber.

Que al necesitar Alfombras y Tapices, no pierde el viaje al venir á Madrid y visitar los grandes Almacenes de Alfombras, los más surtidos y más económicos de España.

Alfombras. Hermanos Fernández Esparteros, 3, Madrid.

Desde mañana, miércoles, todos los trenes de viajeros irán escoltados por parejas de la Guardia civil.

A las señoras.

Recomendamos la que con motivo de la reforma de sus locales está haciendo de las existencias de verano, con una gran rebaja en sus precios, el popular comercio de tejidos.

EL CAPRICHIO calle de Zamora, 1 y 3, frente al café Suizo.

El Boletín Oficial publicará una circular de la delegación regia de pósitos con el nombramiento de jefe de la sección de esta ciudad.

En el pueblo de Tordillos se ha constituido un sindicato agrícola, habiéndose remitido al gobernador para su aprobación los estatutos.

En breve quedará también constituido otro en Alaraz.

CLINICA DE LOS OJOS

Dr. D. Luis Alonso Nieto. Horas de consulta: de ONCE á UNA Plaza de la Libertad, 9.

Se nos dice que está firmado el contrato por el cual la Compañía de Medina del Campo á Salamanca, se encargará del servicio del material móvil para la línea de Peñaranda, desde el 1.º del próximo año, cesando de prestar este servicio la compañía de S. F. P.

El procurador don Martín Redondo Andrés, pone en conocimiento del público que ha trasladado su domicilio á la calle del Doctor Rlesco, número 66, entresuelo, izquierda.

Nos dicen de Zamora que de varios pueblos de aquella provincia, han salido 1300 emigrantes con dirección á Buenos Aires.

Desde el 1.º de Noviembre ha quedado establecido un servicio de coches desde Béjar al Barco de Avila, que prestará un excelente servicio á los viajeros. Saldrá de Béjar á las ocho de la mañana, que es la hora de llegada de los trenes de Madrid y de Salamanca, llegando al Barco á las once de la mañana. Del Barco saldrá las tres de la tarde para Béjar.

Ramón Acedo

Médico especialista de enfermedades secretas.

Consulta de once á una y de cuatro á seis. San Pablo, 84.

El Boletín oficial publicará dos circulares sobre capeas y emigración, recordando á los alcaldes envíen los datos que sobre esto se le tienen pedidos.

Sección de mercados.

Salamanca. Trigo, 49 reales las 94 libras, sobre vagón, según clase.

Centeno, 36,50 las 90 libras. Cebada, 32.

Algarrobas, 35,50 36. Tendecia floja.

Harina extra, 38 pesetas los 100 kilos. Idem 1.º 37.

Idem 2.º 36. Idem 5.º 9,50 la arroba. Menudillo 8. Salvado, 8.

(POR CORREO) (De nuestros correspondientes). Valladolid. Entraron 400 fanegas de trigo, que se pagaron á 50 reales las 94 libras.

Barcelona. Operaciones escasísimas. Faltan compradores.

Cantaleja. Precios de cotización: Trigo, 49 y 49 1/2 reales las 94 libras; centeno, 37 y 38 las 92 libras; cebada, 29 y 30 reales la fanega; algarrobas, 32 1/2 y 33 1/2.

Tejares. Cotización del mercado del día: Trigo superior 49,50 y 50 reales fanega.

Precios corrientes de sus aceites finos de Sierra de Gata.

Diá 2 de Noviembre de 1908. Natural.—Cantaro de 16 litros 25,60 pesetas. Arroba de 11,50 kilos, 20,00.

Refinada.—Cantaro de 16 litros, 28,60 pesetas. Arroba de 11,50 kilos, 28,60.

Esta cotización es facilitada por el cosechero y exportador DON JULIAN DE LA RU A.—Almacén y refinaria: Zamora, 35, teléfono número 153. Salamanca.

Los productos de esta casa han sido premiados con MEDALLA DE ORO en la Exposición Regional de Salamanca.

LA VERDAD Y EL ERROR

Muchas emulsiones hay, pero solo una Emulsión SCOTT.

La Emulsión SCOTT es la verdadera.

La Emulsión SCOTT se diferencia de cualquier otra emulsión:

1. La Emulsión SCOTT es la única emulsión que disfruta de una interminable lista de curas verdaderas en afecciones del pecho, anemia, escrófula, raquitismo y toda forma de debilidad.

2. La Emulsión SCOTT es la única emulsión que disfruta de una interminable lista de curas verdaderas en afecciones del pecho, anemia, escrófula, raquitismo y toda forma de debilidad.

3. La Emulsión SCOTT es la única emulsión autorizada para llevar sobre el paquete la marca del «pescador y el pescado» ó sea la marca que garantiza una curación.

Una muestra gratis será enviada por D. Carlos Maré, calle de Valencina 353, Barcelona.

En todas las droguerías y farmacias.

El Pescador y el Pescado



INFORMACION TELEGRAFICA

Abono telegráfico diario de El Adelanto.

PRIMERA CONFERENCIA

Madrid 3 (5 m.)

LA TRAGEDIA DE JEREZ

Los asesinos de los guardias, capturados.

La primera noticia.

A última hora de ayer tarde, el gobernador civil de Sevilla recibió un telegrama del alcalde del pueblo de Pedrera, confirmando la noticia, enviada antes, de haber sido detenidos, en aquel término municipal, los bandidos que dieron muerte a los dos guardias que les custodiaban en el tren de Jerez.

Inmediatamente el Gobernador de Sevilla se lo comunicó al Ministro de la Gobernación, y poco después la noticia de la captura se supo en Madrid.

En el telegrama enviado por el alcalde de Pedrera al gobernador de Sevilla, decía el primero que los asesinos detenidos se llamaban Juan Martín y Laureano Conejero, habiendo sido capturados por dos guardias jurados.

Añadía el despacho que los foragidos se declararon autores de los asesinatos de los guardias.

¿Una equivocación?

Aunque el apellido del Laureano dicese en el despacho ser Gómez, créese que se trata de una equivocación, pues posteriormente el fiscal municipal de Pedrera ha teleografiado al gobernador de Sevilla y al presidente de la Audiencia, confirmando la captura del Cojo de Bailén (Juan Martín), y de Conejero (Laureano).

El gobernador de Sevilla pidió inmediatamente detalles de la captura.

La captura.

Se reciben extensos detalles de Sevilla, dando cuenta de la captura de los asesinos de los infelices civiles, llevada a cabo por dos guardias jurados.

Apenas salieron ayer éstos por las demarcaciones de terrenos encomendados a su custodia, encontraron con dos hombres, cuyas señas coincidían en un todo con las de los asesinos de los guardias.

Los guardias jurados previniéronse por lo que les pudiera ocurrir, ante la inesperada presencia de los foragidos.

Estos se entregaron a los guardias jurados sin oponer la menor resistencia, y declarándose autores de la muerte de los guardias en el tren, cerca de la estación de Jerez de la Frontera.

Los foragidos refirieron poco después los detalles de la tragedia, desde que los pobres guardias les quitaron las esposas para comer, hasta los momentos de la agresión y de la huida.

Los guardias jurados cachearon inmediatamente a los bandidos, encontrándoles un revólver con cinco cápsulas.

Dijeron que en un lugar próximo a donde entonces se encontraban, habían enterrado un fusil maússer de los que quitaron a los guardias, y añadiendo que el otro lo abandonó el compañero herido en la primera refriega que sostuvieron con la Guardia civil.

En busca del fusil.

Poco después los bandidos guiaron a los guardias jurados hasta el lugar donde se encontraba enterrado el fusil a que antes hizo referencia.

El fusil se encontraba oculto entre unos matorrales, juntamente con un revólver Smith, que robaron en un cortijo.

En el mismo sitio se encontraron varias cápsulas y un cuchillo de los llamados de monte.

A la cárcel.

Los foragidos fueron trasladados poco después a la cárcel de Utrera, donde quedaron incomunicados.

Los asesinos, declaran.

Una vez en la cárcel, los asesinos fueron interrogados por el juez, declarándose autores de los asesinatos de los guardias.

Hoy irán de Sevilla a Pedrera varios empleados en el Cuerpo de

prisiones y algunos policías, con objeto de reconocer a los detenidos.

La fuga que preparaban.

El pueblo de Pedrera confina con la provincia de Málaga.

Esto indica que los asesinos de los guardias abrigaban el pensamiento de llegar a Málaga, con objeto de embarcarse para América; pero acosados por todas partes por la Guardia civil, rendidos, hambrientos y destrozados, decidieron aprovechar la primera ocasión para presentarse y entregarse, no a los guardias civiles, a quienes tenían gran miedo, sino a los que lo hicieron: a los guardias jurados.

Gratificaciones.

El ministro de la Gobernación, señor La Cierva, ha dicho que serán gratificados espléndidamente los guardias jurados que han preso a los asesinos de los guardias civiles.

¿Y el otro?

Se ignora el paradero del otro asesino.

La Guardia civil activa su persecución, y se cree que, rendido también por el hambre y el cansancio, y acosado por el cerco que le han formado las tropas, caerá pronto en poder de las autoridades.

Los guardias jurados.

Uno de éstos se llama Fernando Vergel.

El nombre del otro se ignora a la hora en que telegrafio.

Otros detalles.

La noticia de la captura de los asesinos de los guardias ha causado en Sevilla, y especialmente en Jerez, gran satisfacción.

La noticia de la captura de los criminales le ha sido comunicada a las familias de los guardias asesinados.

Rivera.

SEGUNDA CONFERENCIA

Madrid 3 (6 m.)

EL REY EN BARCELONA

El día de ayer.

De la ciudad condal se reciben extensos despachos, dando cuenta de la estancia en aquella población de don Alfonso.

Se asegura que nunca ha sido el mayor entusiasmo, demostrado por el pueblo catalán ante la presencia del joven Soberano.

Han sido ultimados los preparativos para la gran formación de tropas, que tendrá lugar hoy y a la que asistirá el Rey, pasando revista a dichas tropas.

La fiesta promete ser brillantísima.

Formarán todas las tropas de la provincia con traje de gala.

El Rey vestirá el uniforme de capitán general.

La llegada del Rey.

A las siete de la tarde entró ayer en Barcelona don Alfonso y su acompañamiento, de regreso del cementerio, donde estuvo visitando algunos panteones.

Un gentío inmenso aguardaba su paso por la Rambla, prorrumpiendo en vítores y aclamaciones.

El entusiasmo que reinó fué grande, y don Alfonso dió muestras de satisfacción.

Las excursiones de ayer.

También don Alfonso se muestra muy satisfecho de la excursión que ayer hizo a Gígols y a Llobregat.

Esta última la hizo entre nieblas muy densas y seguido de la muchedumbre.

El Rey y su acompañamiento llegaron a las alturas de las montañas, y el público, al verlo, aplaudió con entusiasmo.

Allí se dispararon varios morteretes.

En las minas.

Poco después, el Rey estuvo en las minas, presenciando primero el funcionamiento de los dinamos de los motores de gas.

Vió después trabajar a los obreros, cuyo estado de miseria le inspiró verdadera lástima, compadeciéndose al mismo tiempo de la rudeza del trabajo minero.

Después vió trabajar a los obre-

ros perforadores, sintiendo idéntica compasión.

Los obreros todos saludaron a don Alfonso con vivas, haciéndole después una cariñosa despedida.

La despedida.

Terminada su visita en las minas, salió don Alfonso seguido de su séquito y de un numeroso gentío, compuesto en su mayoría por los obreros de las minas, que le aclamaban.

También figuraba en el acompañamiento el obispo de Urgel, el cual, y según en telegrama que tengo a la vista, sustituirá al caldenal Casañas.

Al salir don Alfonso, la música interpretó la *Marcha Real*, descubriéndose el público.

Al marchar el Rey, los vivas se repitieron hasta perder de vista a los expedicionarios.

En Monegal.

Al llegar a Monegal, el Rey almorzó con buen apetito, saliendo después para asistir a una recepción, que resultó brillantísima.

Al pasar por las calles la comitiva, multitud de hermosas mujeres que lo presenciaban desde los balcones, arrojaban al coche de don Alfonso serpentinas y flores, cubriendo el vehículo a los pocos momentos.

En Romea.

Anoche asistió el Rey al teatro Romea, presenciando la representación de dos obras catalanas.

El teatro presentaba un aspecto brillantísimo.

Lo más selecto de toda la aristocracia se encontraba reunido en el teatro, luciendo primorosas «toilettes» y valiosas joyas.

La gran profusión y variedad de uniformes, juntamente con las soberbias «toilettes» de las señoras y las banderas que en el coliseo había, formaban un conjunto pintoresco.

En el centro de la sala se había colocado una gran bandera española y a los lados banderas regionales.

Las calles por donde fué don Alfonso, lucieron artísticas iluminaciones.

La entrada del Rey en el teatro, fué acogida con delirantes ovaciones.

La música ejecutó la *Marcha Real*, y el público, de pie, aclamó al Soberano.

A la salida se repitió el entusiasmo, agolpándose la gente para ver al Rey, y siguiéndole hasta su palacio.

Rivera.

Otros telegramas.

VARIAS NOTICIAS

Madrid 3 (7 m.)

Romanones en Cartagena.

Un telegrama que se recibe de Cartagena, da cuenta de la llegada a aquella población del exministro liberal, señor Conde de Romanones.

En la estación le hicieron un cariñoso recibimiento sus amigos particulares y políticos.

El crimen de un carabnero.

Ampliando las noticias que en mis telegramas de ayer di cuenta, diré que le ha sido practicada la autopsia al sargento asesinado en Portugalete por el carabnero Zorrilla, viéndose que la bala penetró por el tercio medio de la clavícula derecha, teniendo el orificio de salida en el hombro izquierdo, perforando importantes arterias.

El matador.

Fué ayer trasladado a Bilbao. El asesino se niega a tomar alimento alguno, y únicamente pide se le dé de beber agua.

Ante la negativa de tomar alimentos, sus guardadores le suplicaron los tomase en nombre de su esposa, para no mortificarla más, a lo que el criminal accedió.

Ayer tarde pidió ver a sus hijos, presentándosele el hijo menor, pues el mayor está ausente.

La entrevista fué muy emocionante.

El padre, estrechando entre sus brazos al pequeñuelo, exclamó: «¡Hijo mío!, ¡hijo mío!»

¿Estará loco?

Telegramas que se reciben de Portugalete, dicen que el médico de dicho pueblo, ha mostrado su extrañeza al ver la serenidad del agresor, y sospecha que el carabi-

nero no tiene en pleno dominio sus facultades intelectuales.

El reo ha rogado a sus guardias que lo saquen de aquel calabozo para no oír los lamentos de su familia, que habita en la habitación de encima.

Ayer se amplió la declaración del reo.

Desconfiase de que se le conceda indulto, a pesar de contar con muy buenos antecedentes y ser muy querido por todos sus compañeros.

Una suscripción.

Ante la situación misera en que se encuentra la familia del carabnero, se ha abierto una suscripción a la que contribuye mucha gente.

La conducción a Bilbao se ha efectuado entre seis carabineros.

Hoy probablemente tendrá lugar el consejo de guerra.

El entierro de la víctima.

A las cuatro de ayer tarde se verificó el entierro del sargento, víctima del crimen de Zorrilla.

El acto resultó una imponente manifestación de duelo.

Este fué presidido por el coronel, y asistieron todos los jefes y oficiales francos de servicio.

Se prohibió la entrada en el cementerio.

Bandidos detenidos.

Comunican de Jaén que la benemérita dió ayer el alto a dos feroces bandidos apodados *Concha* y *Parrillas*, autores de numerosos delitos.

Los foragidos hicieron frente a la Guardia civil, disparando sus armas.

La benemérita hizo fuego, hiriendo a los dos gravemente.

Tomando precauciones.

Dicen de Riotinto que las coacciones de los obreros huelguistas con los que trabajan, son infinitas.

Ha llegado el gobernador, ordenando la concentración de la benemérita.

El robo de bellotas.

Ante los continuados y escandalosos robos de bellotas que se notan en la comarca extremeña, se hallan recorriéndola tropas de Badajoz y Cáceres, para impedir que continúen los robos.

Rivera.

El día 24

de Octubre de 1908.

Toda la persona que haya comprado géneros en dicho día en el gran comercio de **El Capricho**, puede pasar a recoger su importe, mediante presentación del ticket ó vale que lo justifique.

Según datos sacados de la máquina registradora cobradora que tiene dicha casa, en el referido día se han vendido a diferentes parroquianos la cantidad de 354 65 pesetas, las mismas que se regalán a quien presente el ticket ó vale de compra (el importe de cada ticket ó vale).

OJO

El que quiera comprar un día gratis debe visitar esta casa. Calle de Zamora, 1 y 3, **El Capricho**. No confundirse, frente al café Suizo. 8-1

Subasta.

El día 7 del corriente mes, y hora de las cuatro de su tarde, se venderán en pública subasta, en la notaría del doctor Prada, Zamora 26, las participaciones que, profundísimo, corresponden a la menor Petra Juárez Benito, en la casa número 42, de la plaza Mayor.

El título de propiedad y pliego de condiciones, se hallan de manifiesto en dicha notaría. 3-1

Arriendo de pastos.

En el pueblo de Cortos de la Sierra, se arriendan pastos de invierno para 1.000 ó 1.200 ovejas, estando el terreno en muy buenas condiciones.

Para informarse, al alcalde de dicho pueblo. 8-1

Se necesita

un aprendiz u oficial de herrero. Dará razón, Jacinto Egido, en San Cristóbal de la Cuesta. 6-1

Venta de ería de tenacas.

Se hace en Boda, a 25 pesetas millar. Dará razón, Manuel López Marcos, en dicho pueblo. 2-1

LA DALIA (lechería).

En el estable de vacasunas establecido en la Avenida de Mirat, número 49, y en el despacho de la plazuela de la Libertad, número 8, se vende leche de clase inmejorable, al precio de 40 céntimos litro.

Se admiten abonos a precio igual todo el año y se sirve a domicilio a quien lo solicite.

Cada día es mayor la cantidad que expende esta casa, pues todas las personas que hacen un ensayo comprándola una vez, siguen luego acudiendo con sus compras a estos despachos por la clase superior que se sirve al público en general, y por sus buenos resultados para enfermos y niños.

Se vende una cabra dando leche con una hermosa chiva de ería; darán razón en este estable. 8-1

Vinos finos

de la antigua y acreditada casa de la señora viuda é hijo de J. Iturrigagotia, de Haro.

A 35 céntimos botella, marca Y roja, devolviendo el casco. Depósito en Salamanca: Lázaro Bartolomé, Rúa, 13 y 15. h 31D-a-

BANCO HIPOTECARIO ESPAÑOL

Préstamos hipotecarios, amortizables a largo plazo de 5 a 50 años, con garantía de fincas rústicas y urbanas.

Interés: 4'25 por ciento anual

Para detalles é informes diríjase al Corredor de Comercio Don Agustín Montejo Salvador, Avenida de Vigo, núm. 33

Salamanca

Comisionado: Don Florencio Rodríguez Vega.

LA BLANCA

Fábrica de yeso de Hijo de Mariano Alonso

La más importante de la región, con una producción diaria de 20 toneladas.

Pe. ir precios y condiciones de venta é HIJO DE M. ALONSO Valladolid. Venta en Salamanca, en el almacén de don Isidoro Sánchez é Hijo, «Cerámica Salmantina».

Esta casa no tiene representante en esta plaza. m-v Telegramas: LA BLANCA - Valladolid. 50-32

HERNIAS (QUEBRADURAS)

Deformidades del pecho, espalda, piernas, etc., desviaciones de la columna vertebral y matriz, brazos y piernas artificiales.

Visita ortopédica especial.

En Salamanca, los días 9 y 10 de Noviembre, hotel Pasaje.

El Director técnico y reputado ortopédico de este Gabinete, llegará á Salamanca y recibirá de once á seis, en el hotel Pasaje, los días 9 y 10 de Noviembre, a los herniados y deformes de huesos que deseen adquirir los modernos aparatos especiales articulados, que con tan buen resultado se vienen, hace tiempo, aplicando en esta casa.

Visita ortopédica en Salamanca, los días 9 y 10, en el hotel Pasaje. En Madrid, en el Gabinete del Médico especialista, Preciados, 34 y 36.

Gabinete mecanoterápico de Madrid,

A CARGO DE DON T. SERNA

Se advierte al público que esta consulta, que hace nueve años viene aplicándose mensualmente, nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos hoteles, dadas por otros ortopédicos que no son los de esta casa. 2, 3, 5 y 7

LA PREVISION ANDALUZA

Sociedad anónima de crédito y seguros.

Capital, 1.000.000 de pesetas.—Capital desembolsado, 225.000

Domicilio social: Gravina, 90, Sevilla.

Legalmente constituida por escritura pública, ante el Notario del Ilustre Colegio de Sevilla, don Félix Sánchez Blanco y Sánchez, inscrita en el Registro Mercantil de Sevilla y el Archivo de Sociedades anónimas de la Cámara oficial de Comercio de Madrid.

QUINTA DE 1908-1909

Próxima la fecha del sorteo, recomendamos a los padres de familia interesados en dicha quinta, las operaciones que efectúa esta Sociedad antes del sorteo.

POR 800 PESETAS, sin más gastos ni desembolsos.

Por dicha cantidad se adquiere el derecho a la redención del servicio militar durante los doce años de responsabilidad, ó a la entrega de 1.500 pesetas, importe de la misma.

Operaciones en 2, 3 y 4 plazos. Para más datos y suscribirse, diríjase al representante en Salamanca, don Francisco Acedo, Jesús, número 7. h 13 F

MALAS DIGESTIONES

En escaso número se encuentran los sujetos que jamás han tenido

DISPEPSIA

palabra que quiere decir digestión difícil: en cambio, más de la cuarta parte de la humanidad la padece, necesitando aumentar la secreción del jugo gástrico, tonificar la mucosa del estómago, y aumentar su poder digestivo. Se consigue tomando el

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS (Stomalex)

que cura las

ACEDIAS Y VÓMITOS

asi como la sensación de peso, malestar, dolor y molestias de la digestión, que notan algunos enfermos al poco tiempo de terminar las comidas.

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de ELIXIR que es de agradable sabor y que puede tomarlo lo mismo el enfermo del estómago, que el que está sano en sustitución de los liciores de mesa.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remita por correo foliote a quien lo pida

La antigua cerería

de San Julián, trasladada a la plaza del Mercado, número 46, entresuelo, esquina a la calle de Varill-s, participa a su numerosa clientela que tiene velas y cabos de todas clases y tamaños

Se alquilan hachas y velas superiores, para alumbrar el día de todos los Santos. 8-8

Se arriendan.

Para aprovechar con ganado lanar, ovejuno y vacuno, los pastos de la dehesa el Canal, sita en término municipal de Pelayos, propiedad de la excelentísima señora Marquesa de Cartago.

El arriendo se hace de los pastos de invierno y primavera, y con preferencia por año, haciendo el arriendo por toda la dehesa y por cuarteles, y se oyen proposiciones para per cabezas.

Para tratar, con el administrador en dicha dehesa. 3-3

Subasta extrajudicial.

El día 5 de Noviembre próximo a las once, se venderá en pública subasta en la notaría de Estébanez, plazuela del Poeta Iglesias, número 16, una casa en sitio inmejorable, de esta capital, conforme al pliego de condiciones que, con el título, puede verse en dicha notaría. 8-8

Se ha trasladado

la antigua y acreditada salchichería de Francisco González (Cadenas), es tablicada en la plaza de la Verdura, número 46, a la casa nueva de la misma plaza, junto a la bajada de San Julián, donde el público encontrará un gran surtido en todo cuanto abarca el ramo de Salchichería. 25-3

Se arriendan

en Sancho de la Sagrada, y sitio denominado Cuarto de la Rosa, abundantes pastos para ovejas. Dará razón Ubaldo Sánchez, en Sancho de la Sagrada. 8-3

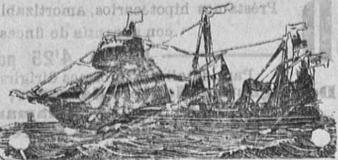
Sastrería de Agustín Cea Lorenzo.

Compañías Hamburguesas.

Hamburguesa Sud-Americana

Macaburg-America Linie

SALIDAS DE VIGO



SERVICIO POSTAL RAPIDO

Para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES se despachará de VIGO el 9 de Noviembre de 1908, el vapor correo... Santos. Piza.

Para RIO JANEIRO MONTEVIDEO y BUENOS AIRES se despacha de VIGO el 11 de Noviembre de 1908, el vapor correo... König Friedrich August. Cap. Ortegal. Cap. Vilano.

Para HABANA, VERACRUZ y TAMPICO, se despachará de VIGO el 5 de Noviembre de 1908, el vapor correo... Frankenwald. Bavaria.

Para LA HABANA y MÉJICO se despacha de VIGO el 5 de Noviembre de 1908, el vapor correo... Allemania.

VIAJES DE VUELTA

Salidas mensuales para el HAVRE, BOULOGNE simer y SOUTHAMPTON, HAMBURGO.

Estos magníficos y tan acreditados vapores ofrecen además de viajes rápidos, excelente acomodación y trato, comidas abundantes a la española con pan fresco y buen vino, servidas por cocineros y camareros españoles. Asistencia médica y botica gratis.

La conducción de pasajeros y equipajes desde el muelle al vapor y viceversa es gratuita.

Los pasajeros deben pedir plazas con la mayor anticipación posible, y después de concedidas, deberá presentarse en la Agencia de VIGO con tres días de anticipación a la fecha señalada.

Dirigirse al Agente general en VIGO, DON ENRIQUE MULDER, Plaza de Leuven, frente al muelle de embarque de los pasajeros.



Ateneo Salmantino.
Colegio de niños de —
D. Manuel Durán.
Plaza de Colón, núm. 1
Escuelas de párvulos, elemental y superior. Preparación completa para los estudios de segunda enseñanza. Honorarios módicos.

INVIERNO DE 1908

Géneros de punto de algodón y lana. Casa bien surtida en los mejores artículos del país y extranjero.

CASA SIAIN Plaza Mayor, y Zamora, 1.

Emplastos perforados americanos de fieltro rojo ó sea bayeta encarnada, del Dr. WINTER



Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciática, contusiones, etc.
Los emplastos perforados americanos de fieltro rojo del Dr. WINTER, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.
Estos emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus periodos mensuales.
Los emplastos de fieltro rojo del Dr. WINTER, son los únicos verdaderos y eficaces.
Cuidado con las imitaciones. Exijase siempre la marca del Dr. WINTER. Cura como por encanto. Boticas y droguerías.
Depósito: Droguería de don Ignacio Santiago Fuentes.

GRAN FABRICA DE ANTROPOMOS AGRICOLAS
ESPECIALIDAD en todos los sistemas Simple, Vitis, Agado, Económico, Martín, Alejandro La Vid y otros.
JORGE MARTIN Y HIJOS
Ver Viduza, Calizus, Turbias, Puentes hidráulicas, Rodamos, Cuchillas, Alivios y otros artefactos del ramo de maquinaria. Trilladoras para uso, Colinas, etc.
Pedir catálogos y detalles á nuestro representante **Desiderio Vidal,** San Andrés, 28 Zamora

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos. La que más seguros de incendios tiene contratados en esta provincia. Seguros de vida sin reconocimiento médico. Seguros de vida para las clases proletarias desde QUINIENTAS pesetas de capital y 3,10 de prima. Pago mensual, para facilidad en el ahorro. Cuarenta y cuatro años de existencia es la mejor garantía y el de que en ellos haya conseguido la mayor cartera de la nación.

Subdirector en esta provincia: Don Andrés Pérez-Cardenal. Oficinas: Plaza de la Libertad, número 2. Pídanse, al Subdirector, detalles sobre cualquier operación de seguros.

HOUSTON LINE
Compañía de vapores. Viajes rápidos a la América del Sur. El día 1.º de Diciembre saldrá del puerto de VIGO, directamente para MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES, el vapor

ESPÉRIDES
Los pasajeros deben presentarse en la Agencia con toda la documentación que marca la ley, dos días antes de la salida del vapor. Los buques de esta Compañía tienen instalación completamente nueva con todos los adelantos modernos para los pasajeros de tercera clase; pan fresco y vino en todas las comidas; asistencia médica y medicinas gratis. Médico, cocineros y camareros españoles. Precio del pasaje de tercera, 100 pesetas. Agente general en Vigo: DON RAMON N. SOLER, calle de la Victoria (d. trás del Jardín de la Alameda).

GRAN COMERCIO DEL PRECIO FIJO

DE **Abastían Rodríguez y Compañía**

PLAZA MAYOR, NÚMERO 47, SALAMANCA. Géneros surtidos en tejidos del Reino y Extranjero, quincalla, bisutería, perfumería, artículos de viaje, armas y efectos de caza. Para efectuar compras, visitad esta casa, donde podréis obtener géneros buenos y á precios sumamente económicos.

CAMISERIA Y SASTRERIA
Trajes á la medida desde 30 pesetas en adelante.

NELSON LINE

Compañía de vapores correos al Río de la Plata. Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España, para la conducción de la correspondencia. Próximas salidas desde Vigo para Montevideo y Buenos Aires. Highland Enterprise. 3 de Noviembre. Estos vapores tocan en Vigo cada dos miércoles y admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. En Vigo: I. M. ESCALERA Calle de Urzáiz, 4.

LA ACTIVIDAD

SOCIEDAD ANÓNIMA DE CRÉDITO Y SEGUROS CAPITAL SOCIAL 10.000.000 DE PESETAS PAMPLONA. Seguros infantiles, de vida, plazo fijo, seguro mixto, rentas vitalicias, inmediatas y diferidas, seguros dotales, de quintas, etc., etc. DEPÓSITO DE GARANTIA CON ARREGLO A LO DISPUESTO EN LA LEY DE SEGUROS. Por acuerdo del Consejo de administración de esta Sociedad, se ha efectuado el depósito previo de DOSCIENTAS MIL PESETAS, que prescribe la ley de Seguros, en el Banco de España y á disposición del excelentísimo señor Ministro de Fomento. Representante para Salamanca: Don Cándido Martínez, Doctor Risco, 39. Representante en Alba de Tormes: Don Francisco Pérez, plaza de Barrio Nuevo, 6.

VAPORES CORREOS INGLESES

de la Compañía del Pacífico. THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY. Salidas fijas de Coruña y Lisboa cada catorce días para Río Janeiro Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas y Valparaíso, tomando pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, así como carga para todos los puertos del Pacífico y del Brasil. Para informes y prospectos gratis, dirigirse á don José Sánchez Marín. Ronda de Labradores, núm. 5.

Compagnie generale transatlantique

Vapores correos franceses VIAJES RAPIDOS Y DIRECTOS. A la Habana en diez días. De Santander y la Coruña á Veracruz, en doce días. Salidas de Santander: el 22 de cada mes. Salidas de la Coruña: el 23 de cada mes. Servicio mensual de la Coruña, y Vigo á Cuba, México y New-Orleans. Servicio mensual entre el Havre y New-York. Viajes regulares á las Antillas, Costafirme y combinaciones en Colón Panamá, para los puertos del Pacífico. Salida de Santander, el día 27 de cada mes. Servicio semanal entre Cartagena y Orán. AGENCIAS EN ESPAÑA. Barcelona, S. Talavera é Hijos. —ádiz, A. Siore. —Cartagena, J. M. Pelegrín. —Coruña, N. Farina. —Santander, VIAL HIJOS. —Vigo, Antonio Conde Hijos. —Málaga, Jiménez y Lamothe. —Madrid, Agencia de los Coches Camas; F. Setaula, inspector de egado en España, Zurbano, 10.

LA VASCONIA

Sociedad de seguros contra incendios domiciliada en Pamplona (Navarra). Capital social: 5.000.000 de pesetas. Delegado en esta provincia, Ricardo Gracia Crespo. Oficinas: plazuela del Poeta Iglesias, número 5, principal. Se aseguran las cosechas en el campo y en la era á precios muy económicos.



ACADEMIA CENTRAL de corte y confecciones parisien para señoras, con patente de invención y real privilegio. Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones para cortar toda clase de prendas de señora y niños y ropa interior para caballeros; cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. Toda clase de prendas con facilidad, lo mismo en corte parisien como inglés. Clase especial para la carrera de profesora dirigida por la inventora **DONA MARIA TERESA.** Se admiten internas. También en esta academia se pisan faldas y toda clase de telas á precios económicos; se enseña á quien lo desee. Plaza Mayor, 7, 1.ª planta. —Salamanca.

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE FRANCOISE

Vapores correos mensuales. Para New-York, saldrá directamente del puerto de La Coruña, el magnífico vapor correo francés, de 8.000 toneladas, HUDSON el día 23 de Noviembre. Admite carga y pasajeros de primera y tercera clase. Precio del pasaje en tercera clase, pesetas 225. Fletes reducidos. Para informes, dirigirse á su agente N. FARINA, La Coruña.

PUNERARIA

de MANUEL RODRIGUEZ. PRIMERA CASA EN FÉRETROS DE MADERA Y CORONAS DE PLUMA Y PORCELANA, - CORRIJLO, 28-SALAMANCA-SERVICIO PERMANENTE.



COMPANIA ARGENTINA DE LONDRES
Para Montevideo y Buenos Aires, directamente saldrá de Vigo el día 4 de Noviembre, el vapor correo inglés **EL ARGENTINO** Admite pasajeros de primera y tercera clase. Consignatarios en Vigo: Benigno Fernández y hermano, Urzáiz, 18.

GRAN REBAJA ¡¡INCREDIBLE!!
Relojes de pared, con marcha inmejorable, A 14 REALES
De venta: En la librería de NUÑEZ, Rua 25, Salamanca.

SAN ANTONIO

Tejería mecánica en El Perdigón ZAMORA. Representante exclusivo en la provincia de Salamanca: Don Andrés Pérez-Cardenal, plaza de la Libertad.

Tarifa de precios.

Teja de canal	3 50
Idem plana	11 00
Media teja plana	11 00
Caballote	60 00
Terminación de caballote	75 00
Baldosín de 230 por 230 milímetros	8 00
Idem de 200 por 200 milímetros	4 25
Idem de 180 por 180 milímetros	4 00
Ladrillo prensado 255 por 125 por 48 milímetros	5 00
Idem galletera fd., fd., fd.	2 50
Idem hueco fd., fd., fd., rasililla	2 50
Idem fd., fd., f. l., fd.	3 00
Idem mazorcón 280 por 140 por 50 milímetros	2 25

Se hacen toda clase de materiales por encargo aun cuando las dimensiones de los mismos no estén detalladas en la tarifa anterior. Los precios de ésta, se entienden sobre vagón en la estación de El Perdigón. El transporte de esta estación á Salamanca es más económico que el de cuantas cerámicas abastecen esta plaza. Para más informes á don Andrés P. Cardenal, plaza de la Libertad.

TESORO

Lo constituye y MUY VALIOSO para los que precisan TERCIANAS Y DEMAS FORMAS DE PALUDISMO, el aspecto SIN RIVAL, de E. Mora. Tan cierto estoy de lo que arriba afirma, que devolvieré el importe del específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable. Caja de 60 píldoras, DOS pesetas. Único depósito para la venta de píldoras fabricadas por E. Mora. Almacén de droguería Francisco Santiago Fuentes, Coruña, 22, 1.ª planta.

La mejor máquina de escribir. **ADLER**
Representante en Salamanca: FRANCISCO NUÑEZ - Rua, 25.

SOLUCION BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL. Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, etc. Frasco: 2'50 pesetas. Depósitos: Farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en la provincia de Salamanca farmacia del licenciado Rodilla, Guijuelo, y la Sociedad española de Droguería general en Santander, Bilbao, Gijón y Vigo.